



***INTEGRACIÓN CURRICULAR:
RETO PARA LA PRÁCTICA DE DOCENTES DE SECUNDARIA.***

NARRATIVA

**¿DE QUÉ MANERA RESIGNIFICAR EL PAPEL COMO DOCENTE
INTEGRANTE DE UN CAMPO FORMATIVO Y DE LA COMUNIDAD
ESCOLAR, A PARTIR DE LA REFORMA CURRICULAR?**

**ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 70
YOTHOLIN, TICUL, YUCATÁN**

ELABORADO POR:

MTRO. ANGEL EMMANUEL SALAZAR ASCENCIO

ASIGNATURA: TECNOLOGÍAS (ÉNFASIS EN INFORMÁTICA)

CATEDRÁTICO

MTRO. MARTÍN NICOLAS PANTOJA YERBES

YUCATÁN, MÉXICO

DICIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN

El Plan de Estudio para la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) emitido en el año 2022 sin duda representa un desafío para las comunidades escolares, pero también una oportunidad para mejorar la práctica docente partiendo de los puntos centrales que conlleva esta, siendo: el derecho humano a la educación, la integración curricular, la autonomía profesional del docente y la comunidad como núcleo integrador.

La integración curricular es un reto para la práctica de los docentes en el nivel de secundaria, ya que tiene el propósito de que los docentes propongan alternativas para la integración curricular partiendo del trabajo interdisciplinar y del ejercicio de la autonomía profesional, considerándose las condiciones institucionales y contextos particulares donde se desarrolla la práctica docente.

Uno de los mayores retos identificados entre los docentes es la integración curricular y el trabajo que se debe realizar desde cada uno de los campos formativos para generar proyectos de aprendizaje donde se consideren los intereses y las necesidades de los estudiantes, así como la incorporación del contexto escolar y de la comunidad a dichos proyectos.

DESARROLLO

El Plan de Estudio 2022 tiene como uno de sus componentes centrales la integración curricular, la cual constituye una de las bases para la planificación de los programas sintéticos y el codiseño del programa analítico. Esto hace necesaria la generación de espacios en donde se hagan aportaciones para integrar y organizar contenidos, mediante el diálogo y la colaboración interdisciplinaria dentro del colectivo docente, buscando traspasar las fronteras de las disciplinas y trazar otras que las integren.

La Integración Curricular, en tanto filosofía educativa, constituye un elemento fundamental del currículo nacional, por ser el ámbito en el que se vinculan las Fases de la Educación Básica, los Campos formativos y los Ejes articuladores. Permite, por lo tanto, pasar de una concepción fragmentaria de la educación, en la que se tienen grandes parcelas de conocimiento, a una concepción orgánica, en la que las áreas de conocimiento están intrínsecamente relacionadas.

De esta manera se busca acercar a las alumnas y los alumnos a experiencias de aprendizaje profundas y significativas, que les permitan lograr una comprensión del mundo y sus fenómenos más amplia, compleja e integral.

Particularmente, en la Educación Secundaria, la Integración Curricular se concibe como un espacio formativo que tiene un periodo lectivo semanal de la jornada escolar para cada uno de los tres grados y al que no se le asigna una calificación. En este espacio, el docente de Integración Curricular deberá poner en práctica los principios que impulsa la NEM para propiciar el diálogo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la profundización en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA).

Esto lo realizará en el contexto del desarrollo de los proyectos que se estén trabajando por asignatura, grupo, grado y escuela para contribuir al avance y la profundización de saberes y conocimientos que se haya decidido trabajar en el colectivo docente. En este apartado, se busca que se reflexione sobre las implicaciones de la integración curricular y revisar referentes que apoyen el diálogo colectivo y el intercambio de propuestas para su concreción en las escuelas secundarias.

En este contexto, mi participación como docente del campo formativo De lo humano a lo comunitario es trascendental, de tal forma que puedo formular propuestas de proyectos con el fin de desarrollar las habilidades de aprendizajes de mis alumnos y alumnas y así puedan aplicarlos en los diferentes ámbitos de su vida diaria. Como integrante primordial de este campo formativo debo facilitar las estrategias correspondientes para que los alumnos y alumnas realicen proyectos dirigidos al desarrollo personal y la comunidad donde se desempeña.

Estos proyectos serán definidos por el colectivo escolar y en el espacio de Integración Curricular se profundizarán y articularán los contenidos y los PDA que desde cada asignatura se estarán abordando, para contribuir al desarrollo de los proyectos. El trabajo por proyectos en el nivel secundaria constituye el escenario propicio y adecuado para la Integración Curricular, que deberá partir de un sólido ejercicio de codiseño realizado por el colectivo docente, en el que estén claramente identificadas las relaciones entre los campos formativos, ejes articuladores, contenidos y PDA interrelacionados claramente en proyectos de aula, escuela o comunidad.

Bajo la perspectiva de la Integración Curricular, un mismo tema puede ser abordado en un proyecto, desde las distintas disciplinas que conforman los campos formativos, pero también desde el resto de ellos. La o el docente responsable del espacio de Integración Curricular, para poder contribuir al desarrollo de los proyectos, debe estar al tanto del estado que guardan los proyectos escolares, pues de esa manera le será posible, durante el periodo lectivo correspondiente vincular los campos formativos, los ejes articuladores y la elaboración de proyectos que recuperen los contextos e intereses de las y los estudiantes.

CONCLUSIÓN

La Integración Curricular propicia el logro de los propósitos de la actual política educativa, en tanto que favorece la vinculación de los distintos elementos del currículo con los diferentes escenarios de la vida escolar y comunitaria.

Las y los docentes responsables de este espacio curricular deben contar con alguna de las siguientes características: gusto por la investigación, disposición al diálogo e intercambio respetuoso de opiniones, inquietud constante por la recuperación de saberes y conocimientos de sus estudiantes, disposición para el trabajo colaborativo, apertura a la asesoría y acompañamiento de proyectos, así como la inquietud por incrementar sus saberes junto con sus pares, alumnas y alumnos.

Por lo que como colectivo docente es recomendable fortalecer una visión del conocimiento y el aprendizaje interdisciplinar, promover un aprendizaje holístico de la realidad y vincular los contenidos curriculares con la vida cotidiana de los estudiantes, desde un enfoque de integración.

La integración curricular facilita la interdisciplinariedad y las convergencias explicativas sobre la realidad; permite un abordaje significativo para los estudiantes y para la comunidad; amplifica y focaliza el diálogo entre docentes de diversas disciplinas para extender los marcos de análisis bajo los que se observan las situaciones.

Para que esto se pueda dar es trascendental la interdisciplinariedad como una característica inherente de la integración curricular, dinamizando la posibilidad de abordar un problema de análisis desde un enfoque multidimensional, multicausal y considera la complejidad inexorable que lo rodea.

Cuando se trabaja en colectivo, las reflexiones y puntos de vista diversos sobre las decisiones que se toman de forma individual se enriquecen, gracias a la complementariedad que se da en la explicación o interpretación de la realidad. Una construcción, por muy buena que sea, es susceptible de mejora, pues cambian las condiciones en las cuales fue elaborada, así como los sujetos implicados y las realidades analizadas no son estáticas.

Finalmente, las y los docentes responsables de este espacio formativo desempeñan un papel sustantivo en el proceso de aprendizaje de alumnas y alumnos, porque su labor contribuye a cohesionar, organizar, profundizar, ampliar, dar sentido y significado al trabajo pedagógico que se realiza en el espacio escolar, a través del desarrollo de proyectos educativos.